

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la urbanización «Santa Bárbara».

Municipio: Valencia.
Localidad: San Marcelino.
Denominación: «Fergo».
Domicilio: Plaza Monistrol, 14 y 15.
Titular: Francisco Fernández Gómez.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la plaza Monistrol, 14 y 15.

Provincia de Valladolid

Municipio: Valladolid.
Localidad: Valladolid.
Denominación: «Jesús y María».
Domicilio: Plaza de Santa Cruz, 7.
Titular: Carmelitas de la Caridad.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de 16 unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en la plaza de Santa Cruz, 7.

Municipio: Valladolid.
Localidad: Valladolid.
Denominación: «Cultural Valisoletano».
Domicilio: García Goldaraz, 10.
Titular: HH. Maristas

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de 20 unidades con capacidad para 800 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle García Goldaraz, 10.

Municipio: Valladolid.
Localidad: Valladolid.
Denominación: «Nuestra Señora de la Consolación».
Domicilio: Puente Colgante, 7b.
Titular: Agustinas Misioneras.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de 16 unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Puente Colgante, 7b.

Municipio: Valladolid.
Localidad: Valladolid.
Denominación: «Pequeña Obra del Sagrado Corazón».
Domicilio: Carretera de Segovia, sin número.
Titular: Misioneros del Sagrado Corazón.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de 16 unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en la carretera de Segovia, sin número. Se extingue el Consejo Escolar Primario «Pequeña Obra», del que dependía dicho Centro. Se aprueba el cambio de denominación del Colegio «Pequeña Obra» por el de Colegio «Pequeña Obra del Sagrado Corazón». Se autoriza un Centro Residencial.

Municipio: Valladolid.
Localidad: Valladolid.
Denominación: «San José».
Domicilio: Cardenal Mendoza, 2, y D. Sancho, 13.
Titular: Compañía de Jesús.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de 40 unidades con capacidad para 1.600 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en las calles Cardenal Mendoza, 2, y D. Sancho, 13. Se extingue el Consejo Escolar Primario «San José», del que dependía dicho Centro.

Provincia de Zaragoza

Municipio: Zaragoza.
Localidad: Zaragoza.
Denominación: «Teresiano del Pilar».
Domicilio: Vía de la Hispanidad, s/n.
Titular: Compañía de Santa Teresa de Jesús.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de 16 unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la Vía de la Hispanidad, sin número. Se aprueba el cambio de denominación del Colegio «Teresiano Nuestra Señora del Pilar» por el de «Teresiano del Pilar». Se aprueba el cambio de domicilio de la calle Zurita, 12, a la Vía de la Hispanidad, sin número.

Municipio: Zaragoza.
Localidad: Zaragoza.
Denominación: «El Carmelo».
Domicilio: La Gasca, 25-27.
Titular: Hermanas Carmelitas Misioneras.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de 16 unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle La Gasca, 25-27.

Municipio: Zaragoza.
Localidad: Zaragoza.
Denominación: «Franciscanas de Montpellier».
Domicilio: Andrés Piquer, 5.
Titular: Congregación Franciscanas de Montpellier.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de 21 unidades con capacidad para 840 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Andrés Piquer, 5.

Municipio: Zaragoza.
Localidad: Zaragoza.
Denominación: «Madre María Rosa Molas».
Domicilio: Avenida de Valencia, 233.

Titular: Hermanas de Nuestra Señora de la Consolación.
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de 24 unidades con capacidad para 960 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la avenida de Valencia, 233. Se autoriza un Centro Residencial con capacidad para 100 plazas.

Municipio: Zaragoza.
Localidad: Zaragoza.
Denominación: «Inmaculada Concepción».
Domicilio: Concepción, 8.

Titular: Religiosas Misioneras de la Inmaculada Concepción.
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de 16 unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Concepción, 8.

7001

ORDEN de 26 de febrero de 1974 por la que se aprueba la transformación y clasificación definitiva en Colegios no estatales de Educación General Básica de los Centros docentes que se citan.

Ilmo. Sr.: La Ley General de Educación establece en sus disposiciones transitorias segunda y tercera la obligación de los actuales Centros docentes de acomodarse a los nuevos niveles educativos mediante la transformación en su caso y clasificación de los mismos. Dichas disposiciones transitorias han sido desarrolladas, entre otras, por las Ordenes de 19 de junio de 1971 sobre transformación y clasificación de los actuales Centros docentes y 30 de diciembre del mismo año por la que se establecen los requisitos necesarios para la transformación y clasificación de los Centros de Enseñanza.

Vistos los expedientes instruidos por los Directores de los Centros no estatales que se relacionan en el anexo de la presente Orden en solicitud de clasificación y transformación;

Resultando que los mencionados expedientes fueron presentados en forma y tiempo reglamentarios en las respectivas Delegaciones Provinciales de Educación y Ciencia;

Resultando que dichas Delegaciones Provinciales han elevado propuesta acerca de las referidas peticiones y la Inspección Técnica y Oficina Técnica de Construcciones han emitido asimismo sus informes;

Vistas la Ley General de Educación de 4 de agosto de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto); Orden de 19 de junio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio), y 30 de diciembre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de enero de 1972) por las que se establecen las normas y requisitos necesarios para la transformación y clasificación de los Centros docentes;

Considerando que los Centros que se expresan reúnen los requisitos necesarios de capacidad e instalaciones, de acuerdo con el informe emitido por la Dirección Técnica de Proyectos y con las disposiciones vigentes en materia de transformación y clasificación.

Este Ministerio ha resuelto:

Aprobar la transformación y clasificación definitiva en Colegios no estatales de Educación General Básica de los Centros docentes que se relacionan en el anexo de la presente Orden. Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de febrero de 1974 - P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Programación e Inversiones

ANEXO QUE SE CITA

Provincia de Alicante

Municipio: Denia.
Localidad: Denia.
Denominación: «San Juan Bautista».
Domicilio: Cándida Carbonell, 4.
Titular: Congregación de Hermanos Maristas.

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de 16 unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Cándida Carbonell, 4.

Provincia de Baleares

Municipio: Ciudadela.
Localidad: Ciudadela.
Denominación: «Nuestra Señora de la Consolación».

Domicilio: Madre Molas, sin número y Conquistador, 66.

Titular: Hermanas de Nuestra Señora de la Consolación.

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de 22 unidades con capacidad para 880 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en las calles Madre Molas sin número y Conquistador, 66. Se aprueba la fusión de los Colegios «Nuestra Señora de la Consolación» y «Compañía de María».

Municipio: Palma de Mallorca.

Localidad: Palma de Mallorca.

Denominación: «Santa María».

Domicilio: Almirante Bonifaz sin número.

Titular: Parroquia de Santa Teresa del Niño Jesús.

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por tres edificios situados en la calle Almirante Bonifaz sin número. Se extingue la Sección Filial número 3 (masculina) del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Ramón Llull».

Provincia de Cáceres

Municipio: Plasencia.

Localidad: Plasencia.

Denominación: «Santísima Trinidad».

Domicilio: Carretera Virgen del Puerto sin número.

Titular: RR. Josefinas de la Santísima Trinidad.

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de 10 unidades con capacidad para 400 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la carretera Virgen del Puerto sin número. Se autoriza un Centro residencial con capacidad para 250 plazas.

Provincia de Cádiz

Municipio: Puerto de Santa María.

Localidad: Puerto de Santa María.

Denominación: «La Salle».

Domicilio: Calle Fernando de Terry, 6.

Titular: Congregación de Hermanos de las Escuelas Cristianas.

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Fernando de Terry, 6. Se extingue el Consejo Escolar Primario «La Salle» del que dependía dicho Centro.

Provincia de La Coruña

Municipio: La Coruña.

Localidad: La Coruña.

Denominación: «San Juan Bosco».

Domicilio: Calle Hospital sin número.

Titular: Congregación de Religiosos Salesianos.

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de 18 unidades con capacidad para 720 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Hospital sin número. Se autoriza un Centro residencial con capacidad para 120 plazas.

Provincia de Gerona

Municipio: Olot.

Localidad: Olot.

Denominación: «Escuelas Pías».

Domicilio: Plaza Clara, 9.

Titular: PP. Escolapios

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de 16 unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la plaza Clara, 9. Se autoriza un Centro residencial con capacidad para 50 plazas.

Provincia de Granada

Municipio: Granada.

Localidad: Granada.

Denominación: «Santa María».

Domicilio: Calle Virgen Blanca, 25.

Titular: Congregación de Religiosas Hijas de Jesús.

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Virgen Blanca, 25. Se extingue el Consejo Escolar Primario «Hijas de Jesús» del que dependía dicho Centro.

Provincia de Jaén

Municipio: Ubeda.

Localidad: Ubeda.

Denominación: «La Inmaculada».

Domicilio: Juan Pasquau, 2.

Titular: Congregación de Religiosas Carmelitas de la Caridad.

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Juan Pasquau, 2. Se extingue el Consejo Escolar Primario HH. Carmelitas de la Caridad del que dependía dicho centro.

Provincia de Lugo

Municipio: Lugo.

Localidad: Lugo.

Denominación: «Divina Pastora».

Domicilio: Serrano Suárez, 103.

Titular: Congregación de Religiosas Franciscanas.

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de 16 unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Serrano Suárez, 103.

Provincia de Málaga

Municipio: Antequera.

Localidad: Antequera.

Denominación: «Nuestra Señora del Carmen».

Domicilio: Calle General Ríos, 4.

Titular: Congregación de Religiosos Carmelitas.

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle General Ríos, 4.

Provincia de Orense

Municipio: Orense.

Localidad: Orense.

Denominación: «Santo Ángel».

Domicilio: Ervedelo, 41.

Titular: Hijas de la Divina Pastora Calasancias.

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de 16 unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en la calle Ervedelo, 41. Se autoriza un Centro residencial con capacidad para 150 plazas.

Municipio: Verín.

Localidad: Verín.

Denominación: «María Inmaculada».

Domicilio: Avenida de Portugal, 59.

Titular: Congregación Amor de Dios.

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de 10 unidades con capacidad para 400 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la avenida de Portugal, 59. Se autoriza un Centro residencial con capacidad para 130 plazas.

Provincia de Palencia

Municipio: Palencia.

Localidad: Palencia.

Denominación: «Marista Castilla».

Domicilio: Plaza de España, 1.

Titular: Congregación de Hermanos Maristas.

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de 16 unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la plaza de España, 1.

Municipio: Saldaña.

Localidad: Saldaña.

Denominación: «Regina Mundi».

Domicilio: Calle Reyes Católicos, sin número.

Titular: Congregación de Religiosas Franciscanas.

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Reyes Católicos sin número. Se autoriza un Centro residencial con capacidad para 50 plazas. Se extingue el Consejo Escolar Primario «Regina Mundi» del que dependía dicho Centro.

Provincia de Pontevedra

Municipio: Vigo.

Localidad: Vigo.

Denominación: «Niño Jesús de Praga».

Domicilio: Calle Felipe Sánchez, 98.

Titular: Congregación de Religiosas Hijas de la Caridad.

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Felipe Sánchez, 98.

Provincia de Santa Cruz de Tenerife

Municipio: La Laguna.

Localidad: La Laguna.

Denominación: «Santa Rosa de Lima».

Domicilio: Carretera de Geneto.

Titular: Dominicas Misioneras de la Sagrada Familia.

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de 21 unidades con capacidad para 840 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la carretera de Geneto.

Provincia de Sevilla

Municipio: Alcalá de Guadaíra.
Localidad: Alcalá de Guadaíra.
Denominación: «Nuestra Señora del Aguila».
Domicilio: General Franco, 36 y 38.
Titular: Congregación Salesiana.

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de 16 unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle General Franco, 36 y 38. Se extingue el Consejo Escolar Primario «San Francisco de Sales» del que dependía dicho Centro.

Provincia de Toledo

Municipio: Talavera de la Reina.
Localidad: Talavera de la Reina.
Denominación: «Fernando de Rojas».
Domicilio: Carretera de San Román sin número.
Titular: Diego Pérez Sánchez.

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la carretera San Román sin número. Se autoriza un Centro residencial.

Provincia de Valladolid

Municipio: Valladolid.
Localidad: Valladolid.
Denominación: «Ave María».
Domicilio: Carretera de Puente Duero, Km. 5 y carretera del Pinar, Km. 5.

Titular: Hermanas Carmelitas de la Caridad.

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de 16 unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en la carretera de Puente Duero, Km. 5 y carretera del Pinar, Km. 5. Se aprueba la fusión de los Colegios «Ave María» y «Santa Vedruna». Se extingue el Consejo Escolar Primario Hermanas Carmelitas de la Caridad del que dependía el último Colegio citado. Se aprueba el cambio de denominación de los citados Colegios por el de «Ave María». Se autoriza un Centro residencial con capacidad para 170 plazas.

Municipio: Valladolid.
Localidad: Valladolid.
Denominación: «San Agustín».
Domicilio: Carretera de Madrid, Km. 187.
Titular: PP. Agustinos Recoletos.

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de 30 unidades con capacidad para 1.200 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Carretera de Madrid, Km. 187. Se autoriza un Centro residencial para 200 plazas.

Provincia de Valencia

Municipio: Masamagrell.
Localidad: Masamagrell.
Denominación: «San Lorenzo de Brindis».
Domicilio: Padres Capuchinos.
Titular: Padres Capuchinos.

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de 13 unidades con capacidad para 520 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Padres Capuchinos.

Provincia de Vizcaya

Municipio: Lujua.
Localidad: Lujua.
Denominación: «Vera Cruz».
Domicilio: Lujua.

Titular: Congregación de Religiosas Mercedarias Misioneras.

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de 24 unidades con capacidad para 960 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en Lujua.

Provincia de Zaragoza

Municipio: Zaragoza.
Localidad: Zaragoza.
Denominación: «Padre Enrique de Osgó».
Domicilio: Barcelona, 136.
Titular: Compañía de Santa Teresa.

Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Barcelona, 136. Se extingue la Sección Filial número 1 del Instituto Nacional de Enseñanza Media Miquel Servet.

7002

ORDEN de 13 de marzo de 1974 por la que se establecen las enseñanzas correspondientes a la División de «Filosofía y Ciencias de la Educación», Sección de Ciencias de la Educación, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por el Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago, el informe favorable del Rectorado de la citada Universidad, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el Decreto 1974/1973, de 12 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 22 de agosto), sobre reestructuración de las actuales Facultades de Filosofía y Letras.

Este Ministerio, oída la Junta Nacional de Universidades, ha resuelto:

1.º En la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago se impartirán las enseñanzas correspondientes a la División de «Filosofía y Ciencias de la Educación», Sección de Ciencias de la Educación.

2.º Por la Dirección General de Universidades e Investigación se dictarán las disposiciones precisas para el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Orden.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 13 de marzo de 1974.

MARTINEZ ESTERUELAS

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

MINISTERIO DE TRABAJO

7003

Orden de 4 de marzo de 1974 por la que se dispone la inscripción en el Registro Oficial de las Cooperativas que se mencionan.

Ilmos. Sres.: Vistos y estudiados los Estatutos Sociales de las Cooperativas que a continuación se relacionan, así como el informe previo emitido por la Obra Sindical de Cooperación.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 5.º, 7.º y 8.º de la Ley de Cooperación de 2 de enero de 1942 y 27 del Reglamento para su aplicación de 13 de agosto de 1971, ha tenido a bien aprobarlos y disponer su inscripción en el Registro Oficial de Cooperativas de la Dirección General de Promoción Social:

Cooperativas del Campo

Sociedad Cooperativa «San Isidro Labrador», de Andabao-Botnorto (La Coruña).

Sociedad Cooperativa Agrícola «Nuestra Señora del Carmen», de Purchena (Almería).

Sociedad Cooperativa «San José de Terrachá», de Matadoso (Lugo).

Sociedad Cooperativa de Criadores de Ganado Porcino, de Orense.

Sociedad Cooperativa Vinícola «Castillo de Consuegra», de Consuegra (Toledo).

Sociedad Cooperativa «Nuestra Señora de la Purificación», de Nambroca (Toledo).

Sociedad Cooperativa «Frucar», de Carcagente (Valencia).

Cooperativas de Consumo

Sociedad Cooperativa «Badalona», de Badalona (Barcelona).

Sociedad Cooperativa de Consumo «La Amistad», de Madrid.

Cooperativas Industriales

Cooperativa «Aurrenak», S. Coop., de Vitoria (Alava).

Sociedad Cooperativa Agrupación de Sastres Almerienses «Agrupal», de Almería.

Cooperativa «Jesús Obrero», S. Coop., de Valdivia (Badajoz).

Sociedad Cooperativa de Transportes y Excavaciones «Co-tranex», de Granada.

Sociedad Cooperativa «Bibiana», de Guarromán (Jaén).

Sociedad Cooperativa de Constructores y Promotores Inmobiliarios «Proinco», de Madrid.

Sociedad Cooperativa Murciana de Droguerías «Comudro», de Murcia.

Sociedad Cooperativa «Colegios Unidos Magister», de Santander.

Sociedad Cooperativa Industrial de Montajes Sevilla «Scim-se», de Sevilla.

Sociedad Cooperativa «La Roca», de Bisbal de Falset (Tarragona).

Sociedad Cooperativa Promotora de Estructuras de Valencia, de Valencia.